

República de Colombia
Departamento del Atlántico



Liceo Sucre

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 9141 de 3 de Junio de 1979

Teniendo en cuenta que:

Fredy Rafael Del Rio Aparicio

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes a la Enseñanza Media en la modalidad de Bachillerato Académico y cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales vigentes,

le confiere el título de

Bachiller Académico

[Firma manuscrita]
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Sucre

El Secretario,
[Firma manuscrita]
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Barranquilla, Sucre, de 1980

Gobernación del Atlántico

Anotado al folio 257 del Libro de Registro No. 50

El Gobernador del Departamento

[Firma manuscrita]

El Secretario de Educación

[Firma manuscrita]

El Jefe de Educación Secundaria

[Firma manuscrita]

Dado en Barranquilla, a 1 de Octubre de 1980

